

Los agricultores pierden un 30% de poder adquisitivo en diez años

Aseguran que los precios que les pagan por sus productos están al mismo nivel que en el año 1990

:: R. I.

GRANADA. Los agricultores granadinos han perdido un 30% de poder adquisitivo en la última década debido a varios motivos, según declaró a Europa Press el secretario provincial de la organización agrícola y ganadera COAG, Miguel Monferrer, quien indicó que la última campaña ha sido «la única buena» por un mejor comportamiento de los precios.

Así, en la bajada del 30% del poder adquisitivo ha incidido el descenso del precio generalizado de los productos en los últimos diez años, la depreciación económica de la tierra y, para finalizar, la disminución en el valor del trabajo que realizan los agricultores, muy «desprestigiado» en los años previos a la crisis cuando muchos de los faeneros del campo abandonaron el sector para trabajar en la construcción «porque ganaban más dinero y de una forma

más rápida». Monferrer señaló que la principal de las causas que ha llevado a esta situación de pérdida del poder adquisitivo ha sido el incremento de los costes de producción en más de un 40%. «La luz, el gasoil, las semillas o los abonos, no han hecho más que subir estos años lo que ha provocado que la inversión tenga que ser mayor y los beneficios menores», explicó.

«Caída libre»

El segundo de los condicionantes más importante es que el precio que los agricultores perciben por la venta de sus productos está «al mismo nivel» que en 1990 pese al incremento anual del Índice de Precios al Consumo y del referido aumento de los costes de producción. Esto es debido a que las grandes cadenas de distribución «son las que imponen unos precios bajos a las hortalizas de la provincia mientras que ellos sacan el mayor beneficio posible con precios de venta al público final hasta un 700% superiores», detalló.

El responsable provincial añadió, que si no se toman medidas, «el sector agrario de la provincia va en caída libre».



RAMÓN L. PÉREZ

ALARMA AL ARDER UN COCHE CERCA DE PINOS GENIL

Personal de Bomberos y del Infoca sofocaron ayer un incendio en un coche que estaba aparcado cerca de la localidad de Pinos Genil. El fuego provocó algunas retenciones en la carretera que da acceso a dicha localidad. Las llamas afectaron a un pequeño terreno forestal colindante, sin mayor alcance.

Salas de estudio en horario nocturno

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EXÁMENES SEPTIEMBRE 2013

Vicerrectorado de Estudiantes
ve.ugr.es

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Apertura de Salas de Estudio en Horario Nocturno / Convocatoria extraordinaria de exámenes septiembre 2013

Durante el periodo de exámenes de la convocatoria extraordinaria de septiembre de 2013, la Universidad de Granada habilitará salas de estudio en horario nocturno en los siguientes centros:

Del 19 de agosto al 20 de septiembre, ambos inclusive, y el día 21 de septiembre (sólo hasta las 6 horas) en horario de 8 de la mañana a 6 de la mañana del día siguiente, sábados y domingos incluidos, con dos horas de intervalo para limpieza:

- Salas de estudio en Aulario de la Facultad de Derecho

A partir del 26 de agosto y hasta el 20 de septiembre, ambos inclusive, y el día 21 de septiembre (sólo hasta las 6 horas), en horario de 8 de la mañana a 6 de la mañana del día siguiente, sábados y domingos incluidos, con dos horas de intervalo para limpieza, también se abrirán las salas de estudio en los siguientes centros:

- Facultad de Ciencias
- E.T.S. de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación.
- E.T.S. de Ingeniería de Edificación
- Biblioteca Biosanitaria (en horario de 9 de la mañana a 6 de la mañana del día siguiente, sábados y domingos incluidos)
- Facultad de Farmacia (sólo en horario de 8 a 22 horas, sábados y domingos incluidos)

Más información: Vicerrectorado de Estudiantes

Teléfono: 958 248 560. Correo electrónico: viceestudiantes@ugr.es

sl.ugr.es/salasnocurnas



ve
Vicerrectorado de Estudiantes

UGR
Universidad de Granada